



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



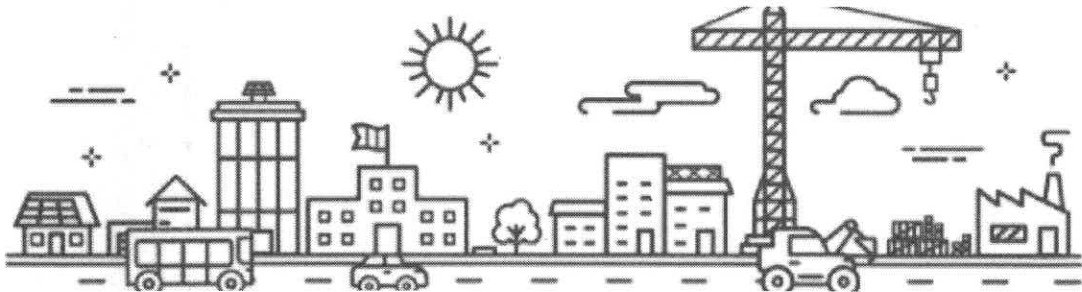
senace

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

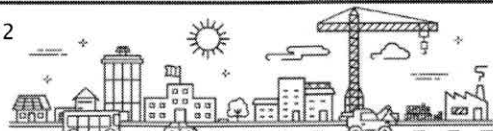
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2017- 2019 MODIFICADO

Comisión de Planeamiento Estratégico



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
I. OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES DEL PEI	4
II. LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.	6
2.1 LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.	6
2.2 LOGRO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	9
III. CONCLUSIONES.....	20
IV. RECOMENDACIONES	20
ANEXO.....	21



INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace, en la búsqueda de una gestión pública al servicio de la ciudadanía y en cumplimiento de las funciones encargadas de acuerdo con su mandato legal, aprobó su Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2019 Modificado¹.

El PEI 2017-2019, se constituye en un documento de gestión institucional que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, orientada a la mejora de los servicios prestados y al cumplimiento de su Misión, en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Ambiental 2017-2021 y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, el cual se pone en operatividad a través de los planes operativos anuales.

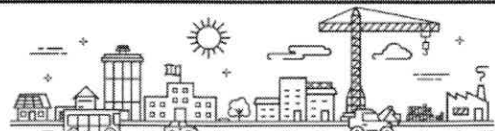
Conforme lo establece la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - Ceplan, corresponde que la entidad prepare un informe de evaluación anual.

En ese sentido, el presente documento muestra los resultados de los indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2017-2019 del Senace Modificado, para el periodo 2017, a través del cual se identifican y analizan los aspectos relevantes que tuvieron incidencia sobre ellos y se plantean recomendaciones para la toma de decisiones en los siguientes ejercicios, que posibiliten el logro de la ruta estratégica establecida en el mencionado Plan.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace



¹ Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 019-2017-SENACE-JEF.

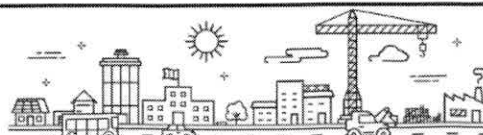


I. OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES DEL PEI

El PEI 2017-2019 Modificado del Senace, contiene 4 Objetivos Estratégicos Institucionales, 10 Acciones Estratégicas Institucionales y 13 indicadores cuyas metas para el 2017 se aprecian en la tabla 1:

Tabla 1
Metas para el 2017 por Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

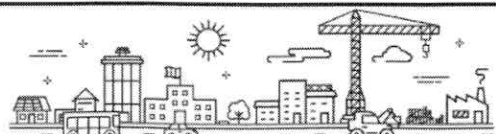
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica Institucional	Indicador	Meta 2017	Responsable de la medición del indicador
OEI 1 Impulsar a través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión, el manejo sostenible de los recursos naturales.	Porcentaje de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisados y evaluados objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo	85%	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura.
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 1			
AEI 1.1 Resoluciones, relacionadas al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, emitidas de forma oportuna y eficaz a las Consultoras Ambientales.	Número de Resoluciones de inscripción, renovación, actualización y/o modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales otorgadas en el marco legal respectivo.	204	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.
AEI 1.2 Resoluciones relacionadas con la Certificación Ambiental, emitidas de manera oportuna y eficaz a los Titulares de los Proyectos de Inversión.	Número de Resoluciones de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisadas y evaluadas objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo.	154	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura.
AA 1.3 Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	Número de Consultoras Ambientales con indicadores de desempeño óptimo	30	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.
AEI 1.4 Procesos de transferencia de funciones, en materia de evaluación ambiental, culminados de forma oportuna de los subsectores al Senace	Número de sub sectores que culminan los procesos de transferencia al Senace	2	Jefatura Institucional
OEI 2 Alcanzar una coordinación efectiva en materia de evaluación de impacto ambiental con actores priorizados.	% de actores priorizados que cuentan con mecanismos de coordinación efectiva	45%	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 2			
AEI 2.1: Información y sensibilización relacionada con la evaluación socio-ambiental de proyectos de inversión, brindada oportunamente a los ciudadanos.	Número de talleres o espacios de diálogo con la sociedad civil organizada	20	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.
AEI 2.2: Mecanismos de coordinación, en materia de evaluación socio-ambiental, establecidos eficazmente con entidades priorizadas	Número de convenios de cooperación interinstitucional con entidades del gobierno	10	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.
AEI 2.3 Información técnica y legal sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace, brindada oportunamente a los Titulares de proyectos de inversión y consultoras ambientales	Número de Titulares de Proyectos y Consultoras Ambientales informados sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace.	147	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos / Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura/ Dirección de Evaluación en Evaluación Ambiental.



Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica Institucional	Indicador	Meta 2017	Responsable de la medición del indicador
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica Institucional			
OEI 3: Fortalecer la Gestión Institucional del Senace			
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 3			
AEI 3.1: Modernización de la Gestión Pública implementadas en el Senace.	Número de procesos revisados y/o mejorados (operativos y de soporte)	15	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	Número de servidores públicos que se encuentran en el Régimen del Servicio Civil que alcanzan una evaluación rendimiento óptima	72	Oficina de Administración /Unidad de Recursos Humanos
	Número de Tareas en Actividades de Programas Presupuestales en los que participa el SENACE	1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	Número de procesos automatizados (operativos y de soporte)	28	Oficina de Tecnologías de la Información
AEI 3.2: Fortalecer la imagen y transparencia institucional impulsando la comunicación estratégica, en el ámbito externo	Nivel de percepción positiva de los stakeholder respecto del SENACE	30%	Jefatura / Secretaría General - Comunicaciones
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica Institucional			
OEI 4 Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres en el Senace.			
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 4			
AEI 4.1: Prevención para responder en forma eficiente y eficaz en caso de riesgo de desastres en el Senace.	Informe de Implementación de la Gestión Interna del Riesgo de Desastres.	n.p.	Oficina de Administración

n.p.: No programada para 2017

Fuente: PEI 2017-2019 del Senace – Modificado



II. LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.

2.1 LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

Objetivo Estratégico Institucional OEI 1: Impulsar, a través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión, el manejo sostenible de los recursos naturales.

El cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI 1 se encuentra vinculado a las Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional – POI 2017, siguientes: “Evaluación de EIA-d para la emisión de la Certificación Ambiental” y “Evaluación de instrumentos para la emisión de la Certificación Ambiental”.

El Objetivo Estratégico Institucional se mide a través del indicador “Porcentaje de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisados y evaluados objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo”:

Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Porcentaje de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisados y evaluados objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo.	85%	84.5%	99%	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura.

Al finalizar el ejercicio 2017, se reporta el cumplimiento de la meta en un 99% con respecto a la meta anual programada. Durante el periodo de evaluación se emitieron 181 Resoluciones Directorales de evaluación de expedientes de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental, tales como solicitudes de: Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado EIA-d (3), Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado EIA-d (12), y Evaluación y Aprobación del Informe Técnico Sustentatorio - ITS (166); de las cuales 153 Resoluciones Directorales fueron revisadas y evaluadas en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal, tal como se observa en la tabla 2:

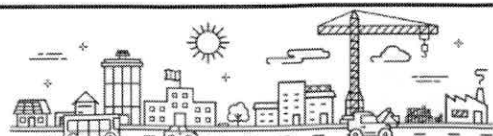
Tabla 2
Número de procedimientos administrativos evaluados en plazo y fuera de plazo

Tipo de procedimiento administrativo	En plazo	Fuera de Plazo	Total
Evaluación de Informe Técnico Sustentatorio –ITS	138	28	166
Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado MEIA-d	12		12
Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado EIA-d	3		3
Total Procedimientos Administrativos	153	28	181

Fuente: Base de Datos del Tablero de Control.

Es preciso señalar que, de los 181 expedientes evaluados, el 43% corresponde a expedientes del subsector minería, seguido del 20% para la actividad hidrocarburos del subsector energía, 19% en la actividad electricidad del subsector energía, mientras que el subsector transportes representó el 18%.

Entre los aspectos señalados como problemática identificada por los responsables a cargo del reporte se encuentran: i) modificación en la base normativa del Subsector Transporte (aprobación del Reglamento de Protección Ambiental del Subsector Transportes) que tuvo impacto en los tiempos de evaluación de los expedientes por



efecto de la curva de aprendizaje relacionada a la nueva norma ii) demora por parte de los opinantes para evaluación y emisión de opinión respecto de los estudios ambientales, lo que origina en algunos casos extender el plazo de evaluación y por ende con el cronograma de trabajo establecido en cada grupo evaluador; y, iii) un marcado incremento de ingresos de expedientes de Evaluaciones Ambientales Preliminares (139) y de Pronunciamientos (55) principalmente del subsector transportes, que motivaron la priorización de la asignación de los recursos de personal, bienes y servicios, para su atención oportuna.

Al respecto, la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos (DEAR) y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) han realizado medidas correctivas como reuniones de coordinación con la Dirección General de Asuntos Socio - Ambientales (DGASA) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a fin de tomar conocimiento sobre los alcances, aplicación, casuística e incidencia del nuevo Reglamento de Protección Ambiental del Subsector Transportes.

Asimismo, se han realizado reuniones entre el Senace y los Titulares de las entidades que emiten opiniones técnicas para coordinar la reducción en los tiempos que se emplean para la emisión de las respectivas opiniones técnicas.

Asimismo, se ha implementado como medida correctiva la elaboración y difusión de distintos materiales de orientación para los Titulares de Proyectos y Consultoras Ambientales, entre los que se encuentra la Guía para elaborar la Evaluación Ambiental Preliminar – EVAP en los proyectos del subsector transportes² y la orientación a los Titulares de Proyectos de los Gobiernos Regionales y Locales a través sesiones de Facebook- Live.

Objetivo Estratégico Institucional OEI 2: Alcanzar una coordinación efectiva en materia de evaluación de impacto ambiental con actores priorizados³.

El cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional OEI 2 se encuentra vinculado a la Actividad Operativa del POI 2017 siguiente: “Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental”.

El Objetivo Estratégico Institucional es medido a través del indicador “Porcentaje de actores priorizados que cuentan con mecanismos de coordinación efectiva”:

Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Porcentaje de actores priorizados que cuentan con mecanismos de coordinación efectiva.	45%	59%	131%	Dirección de Gestión Estratégica

En el 2017, se reporta el cumplimiento de la meta en un 131% con respecto a la programación anual (10 actores priorizados⁴), 13 de ellos han materializado con el Senace distintos mecanismos de coordinación efectivos. Ver tabla 3.



² Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 023-2017-SENACE/JEF.

³ Actores priorizados por el Senace. de un total de 22 actores: ANA, Serfor, Digesa, Osinergmin, Dicapi, Reniec, Minsa, Produce, Imarpe, IAP, Sernanp, IPEN, Conida, Senamhi, Minem, MTC, Provias, Proinversión, Minagri, OEFA y Mincul.

⁴ Que representan el 45% de los actores priorizados por el Senace.

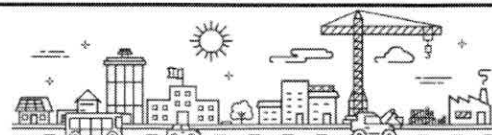


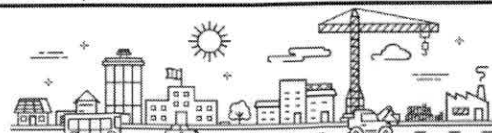
Tabla 3
Actores priorizados con mecanismos de coordinación efectiva

Actor priorizado	Mecanismo implementado	Detalle
1. Servicio Nacional de Flora y Fauna Silvestre – Serfor	Plan de Trabajo Adenda de Convenio Marco	Plan de Trabajo 2017 para la implementación del Convenio Marco de Cooperación interinstitucional
2. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - Senamhi	Convenio	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.
3. Conservation Strategy Fund - CSF	Convenio	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.
4. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – Reniec	Convenio	Convenio Especifico vinculado a los mecanismos de comprobación a los datos relativos a la identidad de las personas que obran en bases de datos de Reniec.
5. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA	Convenio	Convenio Especifico vinculado a la promoción del uso y aplicación de las tecnologías de la información.
6. Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA	Convenio	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.
7. Autoridad Nacional del Agua – ANA	Plan de Trabajo	Plan de Trabajo 2017 para la implementación del Convenio Marco de Cooperación interinstitucional
8. Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana – IIAP	Plan de Trabajo	Plan de Trabajo 2017 para la implementación del Convenio Marco de Cooperación interinstitucional
9. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – Sernanp.	Plan de Trabajo	Plan de Trabajo 2017 para la implementación del Convenio Marco de Cooperación interinstitucional
10. Derecho Ambiental y Recursos Naturales - DAR	Convenio	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Derecho, Ambiente Y Recursos Naturales - DAR y el Senace.
11. EDUCAPOLIS LMS SAC	Convenio	Convenio de Colaboración Interinstitucional entre EDUCAPOLIS LMS SAC y el Senace
12. Instituto Nacional de Investigación e Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAI GEM	Convenio	Convenio Marco entre el INAI GEM y el Senace
13. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA	Plan de Trabajo	Plan de Trabajo para la implementación del Convenio Interinstitucional.

Asimismo, con la finalidad de establecer mecanismos de coordinación efectiva⁵ se ha reportado que se vienen realizando reuniones de coordinación con representantes de los siguientes actores priorizados: Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - Digesa, Ministerio de la Producción - Produce; Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN; Ministerio de Agricultura- Minagri; Banco Interamericano de Desarrollo – BID y el Canadian International Resources and Development Institute – CIRDI.

Entre los aspectos informados como problemática identificada, se ha señalado la dilatación en las negociaciones y revisión de los Convenios o Planes de Trabajo a ser suscritos con los actores priorizados, ello debido a las particularidades del proceso en cada entidad para la suscripción de estos y la carga laboral de las partes. Como medida correctiva se ha impulsado el desarrollo de reuniones de coordinación conjuntas entre las Oficinas de Asesoría Jurídica y Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, desde la gestación de la iniciativa de cooperación interinstitucional, con la finalidad de reducir así los tiempos de revisión correspondientes; así como la formulación de una directiva en donde se definan tiempos de cada órgano del Senace para su atención oportuna.

⁵ Un mecanismo de coordinación efectiva es aquel mecanismo que cuenta con la capacidad de lograr la articulación del Senace con los actores relacionados al proceso de certificación ambiental. (Convenios o Planes de Trabajo).



2.2 LOGRO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Acción Estratégica Institucional AEI 1.1: Resoluciones relacionadas al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, emitidas de forma oportuna y eficaz a las Consultoras Ambientales.

El cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional AEI 1.1 se encuentra vinculada a la Actividad Operativa del POI 2017: "Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales".

La Acción Estratégica Institucional se mide a través del indicador "Número de Resoluciones de inscripción, renovación, actualización y/o modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales otorgadas en el marco legal respectivo":

Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Número de Resoluciones de inscripción, renovación, actualización y/o modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales otorgadas en el marco legal respectivo.	204	205	100%	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental

A diciembre del 2017, se reporta el cumplimiento de la meta en un 100% con respecto a la programación anual, al emitirse 205 Resoluciones Directorales relacionadas con la inscripción, renovación, actualización y/o modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales otorgadas en el marco legal respectivo.

Cabe precisar, que de conformidad con el numeral 32.4 del artículo 32 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N°006-2017-MINJUS, los procedimientos administrativos vinculados con el Registro Nacional de Consultoras Ambientales (Inscripción y modificación en el RNCA) son de aprobación automática y sujetos a fiscalización posterior, es decir, no requieren la emisión de un acto administrativo.

Como consecuencia de ello, las metas establecidas en la Acción Estratégica "Resoluciones relacionadas al RNCA emitidas de forma oportuna y eficaz a las Consultoras Ambientales" del PEI 2017-2019, bajo responsabilidad de la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental, fueron modificadas en el PEI 2017-2019 del Senace – Modificado, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 019-2017-SENACE/JEF⁶.

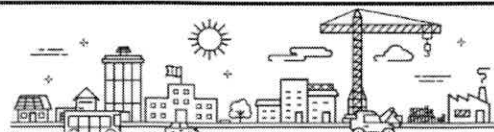
Acción Estratégica Institucional AEI 1.2: Resoluciones relacionadas con la Certificación Ambiental, emitidas de manera oportuna y eficaz a los Titulares de los Proyectos de Inversión.

El cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional AEI 1.2 se encuentra vinculada a la Actividad Operativa del POI 2017: "Evaluación de EIA-d para la emisión de la Certificación Ambiental".

La Acción Estratégica Institucional es medida a través del indicador "Número de Resoluciones de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisadas y evaluadas objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo":



⁶ Documento que cuenta con Informe técnico favorable del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – Ceplan.



Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Número de Resoluciones de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisadas y evaluadas objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo.	154	153	99%	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura.

En el 2017, se reporta el cumplimiento de la meta de un 99% con respecto a la programación anual. Durante el periodo de evaluación se emitieron 153 Resoluciones directorales de revisión y evaluación de procedimientos administrativos, evaluados dentro de plazos menores o iguales a los establecidos en el marco legal.

Entre las dificultades identificadas por los responsables a cargo del reporte se encuentran: i) modificación en la base normativa del Subsector Transporte (aprobación del Reglamento de Protección Ambiental del Subsector Transportes) que tuvo impacto en los tiempos de evaluación de los expedientes ii) demora por parte de los opinantes para evaluación y emisión de opinión respecto de los estudios ambientales, lo que origina en algunos casos extender el plazo de evaluación y por ende con el cronograma de trabajo establecido en cada grupo evaluador; y, iii) un marcado incremento de ingresos de expedientes de Evaluaciones Ambientales Preliminares principalmente del subsector transportes, que motivaron la priorización de la asignación de los recursos de personal, bienes y servicios, para su atención oportuna.

Al respecto, se han promovido reuniones de coordinación con la Dirección General de Asuntos Socio - Ambientales (DGASA) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a fin de tomar de conocimiento sobre los alcances, aplicación, casuística e incidencia del nuevo Reglamento de Protección Ambiental del Subsector Transportes.

Asimismo, se han realizado reuniones entre el Senace y los Titulares de las entidades que emiten opiniones técnicas para coordinar la reducción en los tiempos que se emplean para la emisión de las respectivas opiniones técnicas.

Asimismo, se ha implementado como medida correctiva la elaboración y difusión de distintos materiales de orientación para los Titulares de Proyectos y Consultoras Ambientales, entre los que se encuentra la Guía para elaborar la Evaluación Ambiental Preliminar – EVAP en los proyectos del subsector transportes⁷ y la orientación a los Titulares de Proyectos de los Gobiernos Regionales y Locales a través sesiones de Facebook- Live.

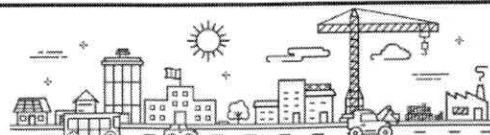
Acción Estratégica Institucional AEI 1.3: Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

El cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional AEI 1.3 se encuentra vinculada a la Actividad Operativa del POI 2017: "Evaluación de desempeño de las Consultoras Ambientales".

La Acción Estratégica Institucional es medida a través del indicador "Número de Consultoras Ambientales con indicadores de desempeño óptimo":



⁷ Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 023-2017-SENACE/JEF.



Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Número de Consultoras Ambientales con indicadores de desempeño óptimo.	30	42	140%	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental

Mediante Resolución Jefatural N° 060-2017-SENACE/J, se aprueba los indicadores de desempeño a ser aplicados a las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales a cargo del Senace, así como una guía metodológica para su aplicación.

En el 2017⁸, se aplicaron a 102 Consultoras Ambientales⁹ los indicadores de desempeño señalados en el párrafo precedente, obteniendo los 30 mejores puntajes de desempeño 42 Consultoras Ambientales. Conforme a ello el nivel de cumplimiento de la meta establecida para el 2017 que corresponde a 30 Consultoras Ambientales con indicadores de desempeño óptimo se superó obteniéndose un resultado de 140% respecto a la programación anual.

Acción Estratégica Institucional AEI 1.4: Procesos de transferencia de funciones, en materia de evaluación ambiental, culminados de forma oportuna de los subsectores al Senace

El cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional AEI 1.4 se encuentra vinculada a la Actividad Operativa del POI 2017: "Gestión de la transferencia de Funciones de Sectores".

La Acción Estratégica Institucional es medida a través del indicador "Número de sub sectores que culminan los procesos de transferencia al Senace":

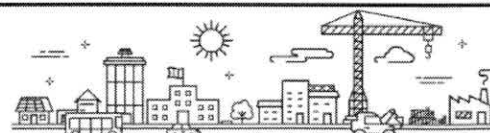
Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Número de sub sectores que culminan los procesos de transferencia al Senace.	2	2	100%	Jefatura Institucional

Al finalizar el 2017, se reporta un cumplimiento de la meta de un 100% con respecto a la programación anual. Durante el periodo de evaluación se culminaron los procesos de transferencia al Senace de dos (02) subsectores Agricultura y Salud (residuos sólidos), detallando a continuación las Resoluciones Ministeriales que aprueban la culminación del proceso:

- El 10 de julio de 2017, con Resolución Ministerial N° 194-2017-MINAM se aprobó la culminación del proceso de transferencia de funciones del subsector Agricultura del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) al Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), asumiendo funciones a partir del 14.08.2017.
- El 14 de agosto de 2017, mediante Resolución Ministerial N° 230-2017- MINAM, se aprobó la culminación del proceso de transferencia de funciones del Sector Salud del MINSa al Senace, asumiendo el Senace las funciones a partir del



⁸ Cuya fecha de corte corresponde al 30 de setiembre.
⁹ Cabe precisar que, a la fecha de corte, el universo de las Consultoras Ambientales registradas ante el Senace ya sea por transferencia sectorial o por nuevo registro asciende a 405, siendo que sólo el 25% de ellas se encuentran activas (102). Entiéndase como activas a aquellas Consultoras Ambientales que han presentado algún expediente ante el Senace



22.12.2017, ello en el marco de la entrada en vigencia del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, precisándose que las funciones están referidas a la evaluación de los estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión en infraestructura de transferencia y disposición final de residuos sólidos municipales.

Acción Estratégica Institucional AEI 2.1: Información y sensibilización relacionada con la evaluación socio-ambiental de proyectos de inversión, brindada oportunamente a los ciudadanos.

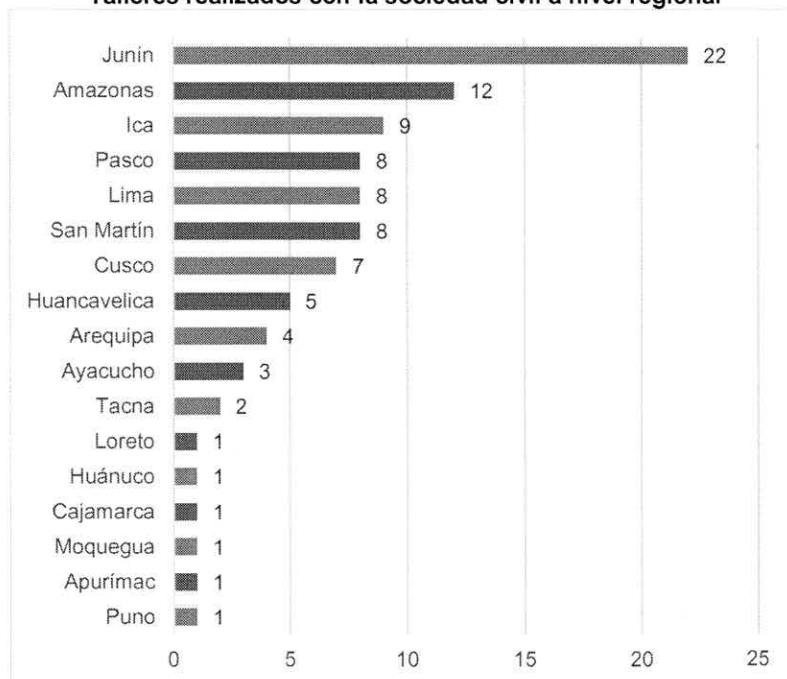
El cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional AEI 2.1 se encuentra vinculada a la Actividad Operativa del POI 2017: "Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los ciudadanos".

La Acción Estratégica Institucional es medida a través del indicador "Número de talleres o espacios de diálogo con la sociedad civil organizada":

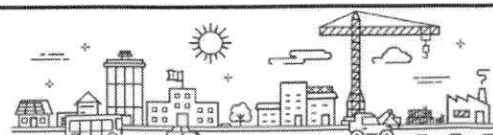
Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Número de talleres o espacios de diálogo con la sociedad civil organizada	20	94	470%	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.

Al finalizar el ejercicio, se superó ampliamente la meta de la Acción Estratégica Institucional con respecto a la programación anual, ejecutándose durante el periodo en evaluación 94 talleres o espacios de diálogo con la sociedad civil organizada en las regiones de Junín (22), Amazonas (12), Ica (9), Pasco (8), Lima (8), San Martín (8), Cusco (7), Huancavelica (5), Arequipa (4), Ayacucho (3), Tacna (2), Cajamarca (1), Loreto (1), Moquegua (1), Puno (1) y Apurímac (1). Ver gráfico 2.

Gráfico 1
Talleres realizados con la sociedad civil a nivel regional



Fuente: Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental



Cabe precisar que dichos talleres permitieron brindar información oportuna a 1747 participantes, conformados por representantes de la sociedad civil organizada, de las consultoras ambientales, de la cooperación internacional y de funcionarios de los tres niveles de gobierno, en temas relacionados con la evaluación socio ambiental de los proyectos de inversión.

Acción Estratégica Institucional AEI 2.2: Mecanismos de coordinación, en materia de evaluación socio-ambiental, establecidos eficazmente con entidades priorizadas¹⁰

El cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional AEI 2.2 se encuentra vinculada a la Actividad Operativa del POI 2017: "Fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental".

La Acción Estratégica Institucional es medida a través del indicador "Número de convenios de cooperación interinstitucional con entidades del gobierno":

Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Número de convenios de cooperación interinstitucional con entidades del gobierno	10	9	90%	Dirección de Gestión Estratégica

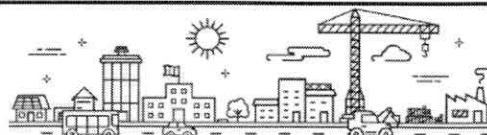
Al finalizar el 2017, se reporta un cumplimiento de la meta de un 90% con respecto a la programación anual, al haberse suscrito 9 convenios de cooperación interinstitucional suscritos con entidades del gobierno: Senamhi, Reniec, OEFA, CSF y Conida, DAR, Educapolis LMS SAC, Inaigem y Serfor, ver detalle en tabla 4.

Tabla 4
Convenios suscritos durante el ejercicio 2017

N°	Nombre	Objeto
01	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Conservación Strategy Fund - CSF y el Senace.	Establecer los lineamientos de colaboración y cooperación técnica interinstitucional entre las partes, a fin de realizar actividades conjuntas para contribuir al fortalecimiento del proceso de evaluación de estudios de impacto ambiental y demás funciones del Senace, con énfasis en compensación ambiental, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
02	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA y el Senace	Establecer los mecanismos específicos para promover el uso y aplicación de las tecnologías de la información con el fin de fortalecer las competencias de las partes, asociando recursos y capacidades para responder a las demandas internas y externas bajo criterios de eficiencia y oportunidad.
03	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - Senamhi y Senace.	Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional para realizar acciones vinculadas al cumplimiento de sus funciones y competencias en beneficio de la población
04	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Reniec y el Senace.	Establecer el apoyo que el Reniec brindará a el Senace a fin que este último cuente con mecanismos de comprobación de los datos relativos a la identidad de las personas que obran en el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales, a cargo del Reniec.



¹⁰ Actores priorizados por el Senace. de un total de 22 actores: ANA, Serfor, Digesa, Osinergmin, Dicapi, Reniec, Minam, Minsa, Produce, Imarpe, IAP, Semanp, IPEN, Conida, Senamhi, Minem, MTC, Provias, Proinversión, Minagri, OEFA y Mincul.



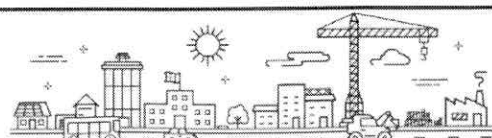
N°	Nombre	Objeto
05	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – Conida y el Senace.	Realizar actividades conjuntas para contribuir a reforzar el proceso de evaluación de estudios de impacto ambiental y demás funciones a cargo del Senace, con especial énfasis en el fortalecimiento de capacidades e intercambio de información.
06	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Derecho, Ambiente Y Recursos Naturales - DAR y el Senace.	Establecer los lineamientos de colaboración y cooperación técnica interinstitucional entre LAS PARTES, a fin de realizar actividades conjuntas para contribuir al fortalecimiento del proceso de evaluación de estudios de impacto ambiental y demás funciones a cargo de Senace, con especial énfasis en el fortalecimiento de capacidades, diseño de propuestas legales y la revisión de las normas vigentes que inciden en temas de su competencia.
07	Convenio de Colaboración Interinstitucional entre EDUCAPOLIS LMS SAC y el Senace	Desarrollar actividades tendientes a difundir cursos virtuales que dicte el Senace directamente o a través de terceros, utilizando la plataforma de educación virtual de EDUCAPOLIS, con la finalidad de profundizar el conocimiento en temas relacionados al proceso de evaluación del impacto ambiental en los servidores públicos, así como administrados y demás personas interesadas.
08	Convenio Marco entre el INAIGEM y el Senace	Realizar acciones para la revisión de los instrumentos en el marco del uso sostenible y conservación de la diversidad biológica en sistemas glaciares y ecosistemas de montaña. Intercambiar información institucional de interés mutuo, en especial proveniente de los sistemas de información aplicados a la diversidad biológica.
09	Adenda Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el SERFOR y el Senace	Establecer las condiciones generales de mutua colaboración entre el SERFOR y el SENACE, que posibilite una óptima articulación entre la evaluación y otorgamiento de la certificación ambiental a cargo del Senace con las opiniones y derechos sobre el patrimonio forestal y de fauna silvestre a cargo del SERFOR, en el marco de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental a cargo del SENACE.

Entre los aspectos señalados como problemática identificada se ha señalado la dilatación en las negociaciones y revisión de los Convenios debido a la falta de continuidad en las reuniones de coordinación interinstitucional para la suscripción de éstos y la carga laboral de las partes. Como medida correctiva se ha impulsado el desarrollo de reuniones de coordinación conjuntas entre las Oficinas de Asesoría Jurídica y Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, desde la gestación de la iniciativa de cooperación interinstitucional, con la finalidad de reducir así los tiempos de revisión correspondientes.

Acción Estratégica Institucional AEI 2.3 Información técnica y legal sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace, brindada oportunamente a los Titulares de proyectos de inversión y Consultoras Ambientales

El cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional AEI 2.3 se encuentra vinculada a las Actividades Operativas del POI 2017 siguientes: "Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a las Consultoras Ambientales" y "Otorgamiento de Información de Evaluación Ambiental a los Titulares de Proyectos".

La Acción Estratégica Institucional es medida a través del indicador "Número de Titulares de Proyectos y Consultoras Ambientales informados sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace":



Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Número de Titulares de Proyectos y Consultoras Ambientales informados sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace.	147	328	223%	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos /Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura/ Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.

Al finalizar el 2017, se superó la meta de la Acción Estratégica Institucional con respecto a la programación anual, la ejecución de la meta se encuentra a cargo de tres direcciones: la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos (DEAR), la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) y la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental (DGE), según se detalla a continuación:

- Se brindó información a 192 Titulares de proyectos, previa a la presentación de Instrumentos de Gestión Ambiental, vinculados a EIA-d, MEIA-d e ITS, y a los subsectores minería, transportes y energía (hidrocarburos y electricidad).
- Asimismo, 136 Consultoras Ambientales recibieron información técnica y legal sobre los procedimientos administrativos del Registro Nacional de Consultora Ambientales¹¹.

Acción Estratégica Institucional AEI 3.1: Modernización de la Gestión Pública implementadas en el Senace

El cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional AEI 3.1 se encuentra vinculada a las Actividades Operativas del POI 2017 siguientes: "Planeamiento y Presupuesto", "Administración de los Sistemas de Información y Comunicaciones" y "Gestión Administrativa".

La Acción Estratégica Institucional es medida a través de los siguientes indicadores:

- Número de procesos revisados y/o mejorados
- Número de servidores públicos que se encuentran en el Régimen del Servicio Civil que alcanzan una evaluación rendimiento óptima.
- Número de Tareas en Actividades de Programas Presupuestales en los que participa el Senace.
- Número de procesos automatizados

El avance de las metas en el 2017 es el siguiente:

Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Número de procesos revisados y/o mejorados.	15	19	127%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En el 2017, se superó la meta de la Acción Estratégica Institucional con respecto a la programación anual, al haberse revisado¹², modelado y documentado 19 procesos (8 operativos y 11 de soporte), contenidos en el Manual de Procesos vigente. Ver tabla 5:

¹¹ Incluye la asistencia técnica brindada a las Consultoras Ambientales en el Taller denominado "Mecanismo de Simplificación del Procedimiento Administrativo de Renovación de la Inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales", realizado el 20 de abril 2017.
¹² Como parte de la revisión se identificaron algunas mejoras que fueron incluidas en la versión vigente del Manual de Procesos aprobado mediante Resolución Jefatural N° 090-2017-SENACE/J y otras informadas a los responsables de los procesos.



Tabla 5
Mejoras identificadas a los Procesos Operativos y Soporte¹³ 2017

Tipo de Proceso	Procesos
Procesos operativos	1. Registro Nacional de Consultoras Ambientales y Nómina de Especialistas
	2. Registro de Certificaciones Ambientales
	3. Gestión de Participación Ciudadana
	4. Certificación Ambiental
	5. Fortalecimiento técnico-normativo
	6. Implementación de Ventanilla Única
	7. Fortalecimiento de capacidades
	8. Evaluación de Estudios Ambientales
Procesos de soporte	9. Atención al ciudadano
	10. Gestión de trámite documentario
	11. Gestión por procesos
	12. Formulación de documentos normativos internos e instrumentos de gestión
	13. Gestión de pago e ingresos
	14. Otorgamiento y rendición de cuentas por comisión de servicios y encargos
	15. Control y registro contable
	16. Conciliaciones y valores
	17. Gestión del empleo
	18. Gestión de la compensación
	19. Gestión de trámite documentario

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Número de servidores públicos que se encuentran en el Régimen del Servicio Civil que alcanzan una evaluación de rendimiento óptima.	72	74	103%	Oficina de Administración /Unidad de Recursos Humanos

En el 2017, se superó la meta de la Acción Estratégica Institucional con respecto a la programación anual, al obtener 74 colaboradores una evaluación de “Buen rendimiento”.

Cabe precisar que durante el año 2017 se implementaron las etapas de Planificación, Establecimiento de Metas y Compromisos y Seguimiento del Subsistema Gestión del Rendimiento¹⁴, con la asistencia técnica de Servir, previéndose la realización de las etapas de Evaluación y Retroalimentación durante el 2018 de acuerdo con el Cronograma Institucional de implementación del Subsistema de Gestión de Rendimiento aprobado. A continuación, se listan los hitos más importantes desarrollados durante el 2017:

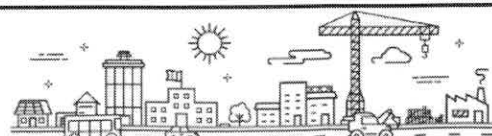
- ✓ En abril del 2017 se aprobó el Cronograma Institucional de implementación del Subsistema de Gestión de Rendimiento – Ciclo 2017¹⁵ y se estableció el listado de participantes para su implementación.
- ✓ En mayo del 2017, se elaboró el informe de cierre de la primera etapa de planificación, consistente en la sensibilización a todo el personal del Senace sobre el ciclo de gestión de rendimiento, conforme con lo programado en el cronograma aprobado.
- ✓ En julio del 2017, se emitió el Informe de cierre de Etapas de Metas y compromisos del ciclo 2017, en el proceso de planeamiento de la Gestión Rendimiento.



¹³ Aprobados en el Manual de Procesos del Senace – Julio 2016.

¹⁴ Es uno de los siete subsistemas que compone el Sistema Administrativo de Recursos Humanos del sector público de nuestro país, este subsistema se encuentra normado a través de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y los Decreto Supremo. N° 040-2014-PCM que aprueban el Reglamento General y el D.S. 041-2014-PCM que aprueba el Reglamento del Régimen Especial para Gobiernos Locales y se desarrolla a través de la Directiva aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva de SERVIR N° 277-2015-SERVIR-PE.

¹⁵ Mediante Resolución de Secretaría General N° 008-2017- SENACE/SG.



- ✓ En diciembre del 2017, se culminó la etapa de Seguimiento del Subsistema Gestión del Rendimiento.

Es preciso señalar que la Autoridad Nacional del Servicio Civil – Servir proporcionó asistencia técnica al Senace durante todas las etapas de todo el Ciclo de Gestión del Rendimiento.

Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Número de Tareas en Actividades de Programas Presupuestales en los que participa el SENACE	1	3	300%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En el 2017, el Programa Presupuestal PP 0144 “Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la provisión de servicios Ecosistémicos” ha incorporado 3 tareas que se encuentran identificadas en la mecánica operativa de la Actividad N° 5005939 “Implementación y operación del sistema de certificación ambiental para los instrumentos de evaluación de impacto ambiental”¹⁶, superándose la meta del indicador respecto a la programación anual. Dicha Incorporación se ve reflejada en el Plan Operativo Institucional del Senace para el ejercicio 2017 así como en el aplicativo informático “Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA”.

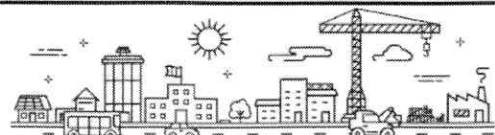
Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Número de procesos automatizados	28	20	71%	Oficina de Tecnologías de la Información

En el 2017, se alcanzó un nivel de cumplimiento de 71% con respecto a la programación de la meta anual, al reportarse la automatización de 20 procesos, conforme se muestra en la tabla 5:

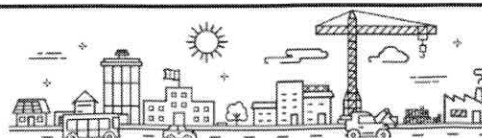
Tabla 6
Cantidad de Procesos automatizados en el 2017

TIPO DE PROCESO	PROCESO	DETALLE DE LA AUTOMATIZACIÓN
Soporte	1 Proceso “Atención de quejas por defectos de tramitación”	Automatizar el registro del ciudadano de una queja por defecto de tramitación de un servicio brindado por el Senace, la preparación de una respuesta sobre la queja registradas, el envío de mensaje de textos a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano – PIDE cada vez que se ingresa oficialmente una queja y cuando se cambie el estado de la misma; así como la implementación de reportes internos.
Soporte	2 Proceso de “Atención de Denuncias”	Mejoras en la actualización del formulario de ingreso de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Contraloría General del República, el envío de mensaje de textos a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano – PIDE cada vez que se ingresa oficialmente una denuncia; así como la implementación de reportes internos.
Soporte	3 Proceso de “Formulación del Cuadro de Necesidades”	Automatización de la consolidación del Cuadro de Necesidades de los bienes, permitiendo la creación de grupos, la asignación del mes de inicio de procesos de contratación, el marcado de bienes y asignación de grupos, la incorporación de nuevos ítems a grupos ya creados, así como retirar ítems de los grupos ya creados.
Operativo	4 Proceso “Registro Nacional de Consultoras Ambientales”	Automatizar la autenticación del perfil de la Consultora Ambiental o usuario en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales, el registro de nuevas solicitudes, la visualización y registro capítulos como:

¹⁶ Las tareas incluidas son: i) Registro de consultoras ambientales; ii) Evaluación y aprobación de EIA-d y MEIA-d; y iii) Evaluación y aprobación de Informe Técnico Sustentatorio.



TIPO DE PROCESO	PROCESO	DETALLE DE LA AUTOMATIZACIÓN
	inscripción	datos de la entidad, datos del representante legal, registro de actualización y de nuevos profesionales, sus datos personales, la formación académica, el registro de postgrado académicos, experiencia profesional, declaración juradas de compromiso ético de profesional, declaración jurada, pago administrativo y envío de solicitud. En una segunda fase, se automatizó el registro y validación del cambio del representante legal de una Consultora Ambiental, el registro de observaciones de los capítulos y sub capítulos, la actualización del estado de la solicitud, de la lista de colegios profesionales y de la lista de profesiones; así como, la generación de un reporte en general.
Estratégico	5 Proceso "Seguimiento y evaluación del PEI y POI";	Automatizar el registro de la ejecución de la meta física del Plan Operativo Institucional – POI en forma mensualizada al culminar cada trimestre, generando campos de logros y avances, dificultades y medidas correctivas por cada tarea registrada, permitiendo adjuntar los medios de verificación (en versión electrónica) que evidencie la ejecución registrada.
Estratégico	6 Proceso "Modificación del Plan Operativo Institucional - POI" (reprogramación del POI),	Automatizar el registro de modificación de la meta física a partir de los siguientes trimestres en forma mensualizada, generando un campo de sustentación, así como la opción de adjuntar medios de verificación que evidencien dichas reprogramaciones.
Operativo	7 Proceso "Registro y Calificación de Nomina de Especialistas"	Mejorar el proceso de registro de solicitud para la inscripción de la Nómina de Especialistas del Senace, lo que permite asegurar que dicho proceso se realice de manera coordinada mejorando su efectividad y satisfacción de las partes interesadas.
Operativo	8 Proceso "Gestión previa a la Certificación Ambiental"	Mejorar el proceso de solicitud y gestión de reuniones técnicas por parte de los Titulares de proyecto, que permitirá que las coordinaciones sean más eficientes en horas hombre, proceso que se encuentra bajo responsabilidad de la Dirección de Certificación Ambiental.
Soporte	9 Proceso "Elaboración y aprobación del Cuadro Consolidado de Necesidades"	Mejorar la programación de bienes y servicios automatizando el agrupamiento con detalle de los bienes y servicios programados por las unidades orgánicas.
Soporte	10 Atención de Visitas y orientación	Complementación del Módulo de Atención de Consultas y Sugerencia – MAC, desarrollando el flujo de atención e integrando las consultas ingresadas por el Call Center; el registro de consultas y sugerencias a través de Formulario Web publicado en el portal web; y, la creación de una aplicación móvil en Tablet asignada a la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria para el registro de evaluación de las consultas realizadas de manera presencial.
Soporte	11 Pago de planilla de personal	Mejoras al reporte de certificados de retenciones de cuarta categoría, Reportes de asistencia y permanencia del subsistema de recursos humanos, Procesos de consolidación de reporte de tardanzas, implementación de mejoras en los reportes de planillas y mejoras en el Control de Asistencia.
Soporte	12 Ejecución Presupuestal	Desarrollo en el reporte de rendimiento para las modificaciones y certificaciones.
Soporte	13 Gestión de fondo fijo para caja chica	Implementación del fondo de caja chica.
Soporte	14 Gestión de proyectos de TI	Mejoras en el equipo de orientación multitouch – TOTEM.
Soporte	15 Incorporación de personal	Mejoras en el módulo de convocatorias CAS, mejoras en el proceso de alta y baja de trabajadores, plataforma de evaluación de conocimientos a postulantes CAS y la Plataforma de gestión de entrevistas CAS.
Soporte	16 Control previo	Implementación del control previo e Implementación de ordenes de otros gastos.



TIPO DE PROCESO	PROCESO	DETALLE DE LA AUTOMATIZACIÓN
Soporte	17 Desarrollo de mecanismo de participación ciudadana (talleres y audiencias)	Módulo de mecanismos de Participación Ciudadana.
Soporte	18 Otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos por comisión de servicios.	Implementación del Módulo de solicitud y rendición de viáticos.
Soporte	19 Otorgamiento y rendición de cuentas por la modalidad de encargos	Implementación del Módulo de solicitud y rendición de encargos.
Soporte	20 Gestión de pagos	Implementación de pagos.

Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información

Al cierre del 2017, la automatización de 3 procesos i) Custodia de Valores, ii) Elaboración de Estados Financieros y Presupuestales, iii) Gestión de Ingresos, se hallaban en proceso de implementación en el SIGA pendiente de conformidad del área usuaria por lo que no fueron considerados.

Asimismo, en el marco de la nueva ventanilla de certificación ambiental, al cierre del 2017, se encontraron en proceso de implementación los siguientes procesos para su automatización: i) Administración de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental, ii) Clasificación de Estudios Ambientales en el marco del SEIA, iii) Despacho de correspondencia, iv) Evaluación de EIA-d en el marco de la Certificación Ambiental Global (Evaluación y modificación), v) Evaluación de EIA-d (Evaluación y modificación), vi) Evaluación de ITS, vii) Recepción Documentaria.

Acción Estratégica Institucional AEI 3.2: Comunicación Estratégica Fortalecida en el Senace.

El cumplimiento de la Acción Estratégica Institucional AEI 3.2 se encuentra vinculada a la Actividad Operativa del POI 2017: "Acciones de Comunicación Estratégica".

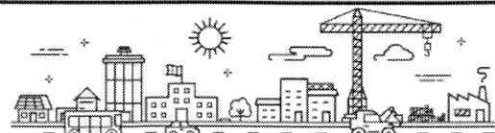
La Acción Estratégica Institucional es medida a través del indicador "Nivel de percepción positiva de los stakeholder respecto del Senace":

Indicador	Meta Anual 2017 (a)	Ejecución Anual (b)	Porcentaje de Ejecución (c)=(b/a)	Responsable
Nivel de percepción positiva de los stakeholders respecto del Senace	30%	59%	197%	Jefatura / Secretaría General – Comunicaciones

En el 2017, se reporta el cumplimiento de la meta de un 197% con respecto a la programación anual, mostrando de acuerdo con la encuesta realizada por la empresa IPSOS Opinión y Mercado S.A. que el 59%¹⁷ de los 141 stakeholders¹⁸ encuestados vinculados al sector ambiental, evalúa positivamente el trabajo que viene realizando el Senace.



¹⁷ Los resultados finales (cualitativos y cuantitativos) serán entregados al finalizar la consultoría durante el ejercicio 2018.
¹⁸ Considera a Titulares de Proyectos de Inversión, Consultoras Ambientales, gremios empresariales, instituciones públicas, periodistas entre otros.

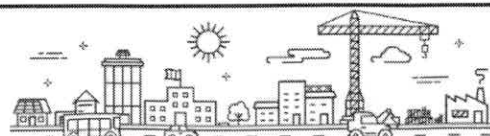


III. CONCLUSIONES

- 3.1 Los Objetivos Estratégicos Institucionales con programación en el 2017, muestran resultados superiores o cercano a lo programado, tal como se puede apreciar en el Anexo 1
- 3.2 En lo relativo a las Acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen al OEI 1, tres de ellas superaron la meta programada y una de ellas presentó un resultado del 99% respecto de lo programado.
- 3.3 Por su parte dos de las Acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen al OEI 2, superaron la meta programada, mientras que una se ejecutó al 90%.
- 3.4 En cuanto a las Acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen al OEI 3, cuatro de sus indicadores muestran resultados por encima de lo esperado, mientras que uno de ellos obtuvo un nivel de ejecución por debajo de lo programado.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1 Que los responsables de los indicadores para los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas monitoreen permanentemente el cumplimiento de las metas y prioricen la implementación de acciones correctivas con la finalidad de superar las dificultades que pudieran plantearse para los siguientes periodos.
- 4.2 Que los responsables de los indicadores para Acciones Estratégicas Institucionales, cuya ejecución de metas se ejecuten en el último trimestre del año, realicen las acciones necesarias a fin de asegurar el cumplimiento de las metas previstas en el PEI.
- 4.3 Se recomienda que los resultados de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales sean incorporados en un módulo informático del SIGA, con la finalidad de fortalecer el monitoreo de la ruta estratégica trazada en el PEI; estandarizando la información y los resultados que se muestren con la oportunidad para la toma de decisiones por parte de los responsables de su cumplimiento y de la Alta Dirección.



ANEXO
Anexo 1
Ejecución y porcentaje de avance de las metas de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales

Objetivo Estratégico Institucional / Acción Estratégica Institucional	Indicador Nombre	Unidad de medida	Metas del período	Ejecución Anual	Porcentaje de ejecución	Responsable de la medición del indicador
			2017	(b)	(c= b/a)	
OEI 1.- Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales a través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión.	% procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisados y evaluados objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo	Porcentaje	85%	84%	99%	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos / Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura
Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 1						
AEI 1.1 Resoluciones relacionadas al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, emitidas de forma oportuna y eficaz a las Consultoras Ambientales.	Número de Resoluciones relacionadas al Registro Nacional de Consultoras Ambientales otorgadas en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo.	Resolución	204	205	100%	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental
AEI 1.2 Resoluciones relacionadas con la Certificación Ambiental, emitidas de manera oportuna y eficaz a los Titulares de los Proyectos de Inversión.	Número de Resoluciones de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisadas y evaluadas objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo.	Resolución	154	153	99%	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos / Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura
AEI 1.3 Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales.	Número de Consultoras Ambientales con indicadores de desempeño óptimo	Empresa	30	42	140%	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental
AEI 1.4 Procesos de transferencia de funciones, en materia de evaluación ambiental, culminados de forma oportuna de los subsectores al Senace	Número de sub sectores que culminan los procesos de transferencia al Senace	Sub sector	2	2	100%	Jefatura Institucional



Objetivo Estratégico Institucional / Acción Estratégica Institucional	Indicador Nombre	Unidad de medida	Metas del periodo	Ejecución Anual	Porcentaje de ejecución	Responsable de la medición del indicador
			2017	(b)	(c= b/a)	
OEI 2.- Alcanzar una coordinación efectiva en materia de evaluación de impacto ambiental con actores priorizados.	% de actores priorizados que cuentan con mecanismos de coordinación efectiva	Porcentaje	45%	59%	131%	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental
Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 2						
AEI 2.1: Información y sensibilización relacionada con la evaluación socio-ambiental de proyectos de inversión, brindada oportunamente a los ciudadanos.	Número de talleres o espacios de diálogo con la sociedad civil organizada	Taller	20	94	470%	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental
AEI 2.2: Mecanismos de coordinación en materia de evaluación socio ambiental establecidos eficazmente con las entidades priorizadas.	Número de convenios de cooperación interinstitucional con entidades priorizadas.	Convenio	10	9	90%	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental
AEI 2.3 Información técnica y legal sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace, brindada oportunamente a los titulares de proyectos de inversión y consultoras ambientales	Número de Titulares de Proyectos y Consultoras Ambientales informados sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace.	Titular/ Consultora Ambiental	147	328	223%	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos / Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura / Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental
OEI 3: Fortalecer la Gestión Institucional del Senace.						
Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 3						
AEI 3.1: Modernización de la Gestión Pública implementadas en el Senace.	Número de procesos revisados y/o mejorados	Proceso	15	19	127%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	Número de servidores públicos que se encuentran en el Régimen del Servicio Civil que alcanzan una evaluación rendimiento óptima	Servidor	72	74	103%	Oficina de Administración /Unidad de Recursos Humanos
	Número de Tareas en Actividades de Programas Presupuestales en los que participa el SENACE	Tarea	1	3	300%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	Número de procesos automatizados	Proceso	28	20	71%	Oficina de Tecnologías de la Información
AEI 3.2: Comunicación Estratégica fortalecida en el Senace	Nivel de percepción positiva de los stakeholder respecto del Senace.	Porcentaje	30%	59%	197%	Jefatura / Secretaria General – Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional

Fuente: PEI del Senace 2017-2019 Modificado del Senace.

